

**ACTA DEL CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES DEL STUNAM  
4 DE MAYO DE 2018**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, DEL DÍA 4 DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO, EN LOS TÉRMINOS EN EL CAPÍTULO UNO, DE LOS ARTÍCULOS DOS, CAPÍTULO V Y DEL CINCUENTA Y TRES EN SUS INCISOS A) Y B) DEL ESTATUTO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Y ESTANDO REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL STUNAM UBICADAS EN CENTENO 145, COLONIA GRANJAS ESMERALDA, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09810 Y CONSTITUIDO EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR CON 355 INTEGRANTES DEL XVIII CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES, SE INICIAN LOS TRABAJOS CON EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DEL 20 DE ABRIL DE 2018.
3. POLÍTICA NACIONAL.
4. PROYECTO DE CONVOCATORIA AL XXXVII CONGRESO GENERAL ORDINARIO.
5. ASUNTOS GENERALES:
  - a) DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL.
  - b) FES ACATLÁN.
  - c) CENTRO CULTURAL TLATELOLCO.
  - d) SECRETARÍA DE ACCIÓN PARA LA MUJER.
  - e) SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN.

<b>1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se aprueba por unanimidad.</li></ul>
<b>2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DEL 20 DE ABRIL DE 2018.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se aprueba el acta con 3 abstenciones.</li></ul>
<b>3. POLÍTICA NACIONAL.</b>	<p><b>Ing. Agustín Rodríguez Fuentes, Secretario General; resume y propone:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. El STUNAM convocará al Segundo Foro con el tema: "El Futuro del Mundo del Trabajo en las Universidades".</li><li>2. El Senado de la República emitió convocatoria a los sindicatos, empresarios, académicos, abogados laborales y especialistas para que expongan sus puntos de vista sobre la Ley Reglamentaria de la Reforma Constitucional, de febrero de 2018, para los meses de mayo y junio. El STUNAM, solicitará participar con dos propuestas: La que elabore el jurídico del STUNAM y otra que presentará a nombre del Comité Ejecutivo del Sindicato.</li><li>3. Se elaborará un proyecto de documento sobre el proceso electoral federal de 2018, para presentarlo a discusión a un Pleno Extraordinario del Comité Ejecutivo que se convocará y poder tener un acuerdo de consenso que se presentará en la sesión del 18 de mayo del Consejo General de Representantes.</li></ol> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se aprueba por unanimidad.</li></ul>



d) **SECRETARÍA DE ACCIÓN PARA LA MUJER.**

**C. Héctor Uriel Maya Castro, Consejero Universitario, Invitado Permanente;** nadie puede estar de acuerdo que se propine violencia en contra de las mujeres y no se puede avalar la violencia, venga de donde venga; señala que no se puede criminalizar la disidencia y si hay pruebas que se presenten en la instancia correspondiente.

**C. Rita Olalde Parra, Adjunta de la Secretaría de Fomento de Vivienda;** afirma que estuvo presente en la Asamblea Sindical y Mizraim Josué Hernández Arciniega, no agredió a las trabajadoras y se tienen los videos del escándalo que se armó, solicitó no se permita la violencia ni las difamaciones en contra de los hombres ni de las mujeres.

**C. Gustavo Alfonso Rodríguez Martínez, Secretario de Conflictos Administrativos;** manifestó que jamás va a permitir la violencia en contra de las mujeres; una cosa es la disidencia que se vale y otra es la falta de respeto y el insulto, que no deben permitirse hacia ningún integrante de la organización sindical.

**Lic. José Castillo Labra, Secretario de Previsión Social;** se asistió a la asamblea invitados por un grupo de trabajadores de la dependencia y por ello comparecieron.

**Ing. Agustín Rodríguez Fuentes, Secretario General;** manifestó que siempre se escucha a la parte que denuncia y a la parte contraria para que expresen sus opiniones en el Consejo General de Representantes, no es tribunal, por lo que se debe acudir a la instancia correspondiente; invita a todo el Comité Ejecutivo y a las Comisiones Contractuales a que cuando asistan a las asambleas sindicales se coordinen con los Delegados Sindicales y se conduzcan todos con respeto.

**C. Jesús Cortés Hernández, Adjunto de la Secretaría de Acción para la Mujer;** informa de la circular número 12, para la elaboración del Padrón del Día de Madres, que consiste en su corrección, aclaración y adiciones al padrón del Día de las Madres según corresponda con fecha límite 18 de mayo, en centeno 145, 2do. Piso; para evitar contratiempos en la actualización del padrón y/o entrega de los boletos según corresponda, es necesario entregar la siguiente documentación:

1. Padrón elaborado y subrayado como se refiere en el párrafo anterior en dos juegos.

2. Las adiciones o anexionas que realicen al padrón por condición de género, padre en viudez y/o guarda y custodia. Para los casos que no aparezcan tanto en el padrón de "Día del Niño y de la Niña" como en el padrón sindical deberán traer: copia de credencial de la trabajadora, talón de cheque y acta de nacimiento de un hijo y/o documento probatorio.

Así mismo del cambio de fecha para el evento del Día de las Madres el 7 de mayo se traslada para la última semana de este mes. Para mayor información se recomienda consultar la circular número 12.

**Las y los CC:** Delia Licona Estrada, Delegada Sindical del CENDI Mascarones, Alejandra Olvera Ortíz, Delegada Sindical de Intendencia General, Juan Antonio Arreola Ortíz, Delegado Sindical de la FES Acatlán, Sabino Velázquez Galindo y José Ángel Lozano Núñez, Delegados de la FES Zaragoza Campo I, Leticia Guzmán Arriaga, trabajadora de la Dirección General de Patrimonio Universitario, Beatriz Alonso, trabajadora de la FES Zaragoza Campo I, Andrea Monserrat Domínguez Palma, trabajadora de la Facultad de Arquitectura, Etno.

<p>e) <b>SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN.</b></p>	<p>Hist. Bruno Luna Gómez, Secretario de Organización Administrativa y María de la Luz Rocha Hernández, Adjunta de la Secretaría General quienes manifestaron una serie de cuestionamientos y solicitudes acerca de la organización del Día del Niño y de la Niña, así como del festejo del Día de las Madres.</p> <p><b>Lic. Mary Carmen Larralde Hurtado;</b> manifestó que la elaboración de los padrones del Día del Niño y de la Niña y del Día de la Madre, requirió de un esfuerzo conjunto con las subcomisionadas de Acción para la Mujer, de las diversas dependencias, además que se ofrecieron cinco opciones: Six Flags, Feria de Chapultepec, Papalote Museo del Niño, Kidzania y Acuario Inbursa, con el interés del mejoramiento de la convivencia familiar.</p> <p><b>Mtro. Carlos Rey Espinosa González;</b> Informa que el lunes 15 de mayo sale la convocatoria para los cursos de idiomas de la Escuela Nacional de Lengüas, Lingüística y Traducción, pasar a la Secretaría, por la convocatoria para la inscripción de los aspirantes a Iniciación Universitaria de la ENP plantel 2 “Erasmus Castellanos Quinto”, para que tomen en cuenta y poder participar del proceso de registro e inscripción, la prelación es la siguiente: primero los hijos de los trabajadores de la UNAM, los nietos y los sobrinos. Se asiste a reuniones con los padres y los hijos que aspiran a ingresar y solicitan que los grupos no sean mayores de 32 alumnos para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y mejorar la atención a los padres de familia para que puedan estar al tanto de las evaluaciones trimestrales, este trabajo se está haciendo conjuntamente con el Secretario General. Se solicita también al gobierno de la Ciudad y a las autoridades universitarias mayor vigilancia y transporte. Pide que se presenten por escrito las solicitudes para los requerimientos del Curso de Verano que se llevaran a cabo en las dependencias para poder hacer llegar el presupuesto del transporte al Secretario de Finanzas.</p> <p><b>Ing. Agustín Rodríguez Fuentes, Secretario General;</b> manifiesta que en relación a Iniciación Universitaria de la ENP plantel 2 “Erasmus Castellanos Quinto”, es necesario primero que el Comité Ejecutivo discuta ya que es un asunto que se presenta incluso en las preparatorias y en los CCHs, en donde los estudiantes están tomando clases de pié o sentados en el piso y la apertura a la matrícula, es a partir de la exigencia sindical de tener una mayor demanda de inscripción en Iniciación Universitaria y en el bachillerato. En relación al Curso de Verano, solicita que el Secretario de Cultura y Educación, presente el programa al Consejo General de Representantes y en particular los cursos que se organizan en las dependencias y debe haber lineamientos muy claros de dónde y cómo se desarrollan las inscripciones de los hijos de los trabajadores, por ello se solicita el programa para que se evalúe, se revise y tengamos un Curso de Verano con certidumbre y lineamientos claros.</p>
<p><b>RESUMEN DE LA INFORMACIÓN DE POLÍTICA NACIONAL.</b></p>	<p><b>Resumen de la Información de Política Nacional.</b></p> <p>Previo a la movilización de 1° de mayo, asistimos a diversas reuniones que tuvieron que ver con el evento del día internacional de los trabajadores. Hay que destacar la enorme presencia y participación de los trabajadores del STUNAM y lo prolongado del mítin, por las intervenciones motivadas por el proceso de unidad que se viene construyendo. El 24 de abril asistió al “Foro Salario y Empleo” en el Sindicato Mexicano de Electricistas. El 25 de abril asistió al mítin en apoyo al Sindicato Único de Trabajadores del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (SUTCIAS), 26 de abril, asistió al mítin en el Consulado de Brasil en apoyo, solidaridad y exigencia de la libertad</p>

del ex-presidente Luiz Inácio Lula Da Silva y a la movilización que realizaron los padres de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa. El 27 de abril, participó en el “Foro Académico de Instituciones de Nivel Medio Superior y Superior”, que se desarrolló en el Palacio de Minería, con asistencia de los Sindicatos de la Educación Media Superior, Sindicato del CONALEP, el Sindicato de las Preparatorias de la Ciudad de México, Sindicato del Colegio de Bachilleres, tanto de la Ciudad de México como del estado de Guerrero, destacamos la participación del Etno.Hist. Bruno Luna Gómez y del Ing. Agustín Rodríguez Fuentes, Secretario de Organización Académica y Secretario General del STUNAM, respectivamente. Se asistió a la Conferencia de Prensa del Sindicato Mexicano de Electricistas para dar a conocer a los medios masivos de comunicación, los acuerdos que se alcanzaron para la realización de la movilización del 1° de mayo, “Día Internacional de los Trabajadores”. Se trabaja con la Coordinadora Nacional de Sindicatos de la Educación Superior Investigación y Cultura (CNSUESIC), la Federación Nacional de Trabajadores Universitarios (FENSU) y la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU) esta iniciativa la propuso la Secretaria General del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM) para el desarrollo del Primer Foro Nacional “Universidad y Trabajo Universitario”, en este evento está programada la participación de nuestro Sindicato en el momento de análisis y reflexión y por otro lado la situación política del sector universitario para su articulación y reactivación, que se realizará el 17 y 18 de mayo en el auditorio “Arq. Pedro Ramírez Vázquez” de la Rectoría General de la Universidad Autónoma Metropolitana. Fué de nuestro conocimiento, que la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU) realizó XVII Asamblea General Ordinaria el 26 de abril en el Auditorio de las Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM), asistieron: el Rector de la UNAM, Dr. Enrique Graue Wiechers, Secretario del Trabajo y Previsión Social, Lic. Roberto Campa Cifrián, Secretario General de la CONTU, Ing. Enrique Levet Gorozpe, el Secretario Administrativo de la UNAM, Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez, Secretario General de la Asociación Nacional de Asociaciones y Sindicatos de Personal Académico Universitario ANASPAU, M. en C. Víctor Manuel Pineda Gutiérrez, Presidente de la Asociación Nacional de Sindicatos Administrativos Universitarios ANSAU, Ing. Luis Manuel Hernández Escobedo, el Comité Ejecutivo de las AAPAUNAM y la Secretaria General Química Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano, se hicieron una serie de peticiones que tienen que ver con la crisis financiera que padecen las universidades. El Secretario de Trabajo y Previsión Social, Lic. Roberto Campa Cifrián, se comprometió a hacer llegar al presidente las peticiones y demandas de este sector de universitarios.

ATENTAMENTE  
“UNIDOS VENCEREMOS”  
POR EL COMITÉ EJECUTIVO

**LAE. ADRIÁN PEDROZO CASTILLO**  
**SECRETARIO DE ACTAS, ACUERDOS Y ARCHIVOS**